



SALTA, 01 MAR 2017

RESOLUCIÓN N°

052

SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

EXPEDIENTE N° 140-8859/17

**VISTO** las presentes actuaciones contenidas en el Expediente de referencia, por medio de las cuales el Sr. Carlos F. Fernández, Presidente de la Fundación para la Investigación y el Desarrollo Educativo, solicita se otorgue Reconocimiento Oficial al dispositivo de capacitación “**Ciencias Naturales: Estrategias de trabajo en el aula en torno al mundo físico**”; y

**CONSIDERANDO:**

Que la capacitación se realizará desde el 11 de Marzo al 10 de Noviembre de 2017, en los Dptos. de Salta-Capital, Rosario de la Frontera, Anta, Rivadavia, Gral. San Martín y Orán de la Provincia de Salta, con una carga horaria de 90 horas reloj, equivalente a 120 horas cátedras, y se enmarcará en la modalidad a distancia;

Que los destinatarios de la actividad serán Docentes de los Niveles Inicial y Primario, sus modalidades y Psicopedagogos;

Que los objetivos principales son:

- .- Proporcionar un referencial de conocimientos disciplinares y didácticos, en correspondencia con los lineamientos actuales en la enseñanza de las Ciencias Naturales, favoreciendo la actualización y profundización de los saberes construidos en instancia de la formación inicial.
- .- Plantear un espacio de reflexión sobre la enseñanza de los fenómenos del mundo físico, que involucre pensar sobre la concepción de ciencia, la evolución de los enfoques en su enseñanza y la idea de alfabetización científica, en consonancia con los NAP y el DCI





RESOLUCIÓN N° **052**  
SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO  
EXPEDIENTE N° 140-8859/17

.- Promover a través del taller, diferentes técnicas, estrategias y recursos que faciliten procesos de enseñanza según las necesidades del contexto y del grupo escolar.

Que los capacitadores serán; Mg. Sergio Rubén Rufino y Prof. Mónica Fabiana Pereyra;

Que especialistas técnicos consultados, aconsejan declarar de Interés Educativo al presente dispositivo de capacitación;

**Por ello;**

**LA SUBSECRETARIA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.-** Declarar de Interés Educativo al dispositivo de capacitación “**Ciencias Naturales: Estrategias de trabajo en el aula en torno al mundo físico**”, de acuerdo a la solicitud presentada por el Sr. Carlos F. Fernández, Presidente de la Fundación para la Investigación y el Desarrollo Educativo, destinado a Docentes de los Niveles Inicial, Primario, modalidades y Psicopedagogos, que se realizará desde el 11 de Marzo al 10 de Noviembre de 2017, en los Dptos. de Salta-Capital, Rosario de la Frontera, Anta, Rivadavia, Gral. San Martín y Orán, de la Provincia de Salta.

**ARTÍCULO 2º.-** Dejar establecido que el beneficio que se confiere no implica erogación alguna para el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.

**ARTÍCULO 3º.-** Elevar copia de la presente Resolución a la Junta Calificadora de Méritos y Disciplina para conocimiento y registro de lo dispuesto en el artículo precedente.

**ARTÍCULO 4º.-** Comunicar, insertar en el Libro de Resoluciones y archivar.



  
Lic. Graciela Mariana Zoldaga M.  
Subsecretaría de Planeamiento Educativo  
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología  
Provincia de Salta